	PROTOCOLOS DE ASISTENCIA	Revisión:
		Fecha: 16/03/2020

PROTOCOLO SALIDAS TERAPÉUTICAS EN LAS FASES DE DESESCALADA DEL COVID-19

DEFINICIÓN

Mediante este protocolo se recogen todas las indicaciones para llevar a cabo las salidas de las residencias por parte de nuestros usuarios, en las fases de desescalada que se han propuesto durante la pandemia del COVID-19.

OBJETIVOS

- Garantizar el cumplimiento de las medidas propuestas por las autoridades sanitarias.
- Identificar las dificultades que se encontrarán nuestros usuarios en las salidas al exterior.
- Paliar las alteraciones conductuales que se están presentando en los centros, pautando estas salidas terapéuticas.
- Preservar la salud de nuestros usuarios y trabajadores.
- Controlar el contagio y la propagación.
- Esclarecer los métodos de actuación, y unificar criterios en todos los centros.
- Planificar posibles recaídas en la curva de contagios.

POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDA


Todos los trabajadores y usuarios de la Fundación.

PROFESIONALES IMPLICADOS

Todos los trabajadores y usuarios de la Fundación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN. PROCEDIMIENTO

- Nuestro horario de salidas terapéuticas siempre será de 10:00-12:00 horas y de 19:00 a 20:00 horas. También se seguirá este horario en los centros de Carcabuey y Esparragal, aunque sus poblaciones no excedan de los 5.000 habitantes. La dirección se reservará el derecho de modificar este horario, por motivos de conciliación del derecho de todos los usuarios a ejercer las actividades permitidas, siempre justificadas y solo en situaciones muy excepcionales.
- Las salidas se llevarán a cabo por grupos de un máximo de tres personas por cuidador.
- No se frecuentará ningún espacio en el que pueda haber aglomeraciones de personas.
- Se seguirá la regla del 1: No más de 1 kilómetro, 1 salida al día, no más de 1 hora.
- El uso de la mascarilla será obligatorio tanto para los usuarios como para el personal de atención directa.
- El PAD no saldrá del centro con la ropa que utilice en el horario laboral, utilizará las mismas directrices que se están llevando hasta ahora para cambiarse de ropa en los vestuarios destinados para ello. A la llegada al centro, se cambiará inmediatamente a la ropa laboral.
- Los usuarios deberán cambiarse de ropa, y enviarla al servicio de lavandería siguiendo los mecanismos habituales, siempre que el acompañante detecte algún posible contagio durante la salida (así evitaremos el colapso de los servicios de lavandería).
- Se colocarán felpudos empapados en disolución de cloro, para la desinfección del calzado.
- Obligatorio el lavado de manos y partes expuestas con jabón y agua caliente a la llegada al centro.
- Se restringen las salidas autónomas hasta el final de la desescalada y nueva orden.
- Se potenciarán las sesiones formativas por parte del personal técnico, para concienciar de las

	<p style="text-align: center;">PROTOCOLOS DE ASISTENCIA</p>	Revisión:
		Fecha: 16/03/2020

maneras de actuar correctas en las futuras salidas con la nueva normalidad que nos encontraremos.

- Los usuarios que disfruten de estas salidas terapéuticas, intensificarán su seguimiento activo de sintomatología (controles de temperatura, anotaciones significativas en el parte de incidencias...).
- Siempre se priorizarán los usuarios que presenten cuadros de inestabilidad emocional y conductual.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ministerio de Sanidad.
- Consejería de Salud y Familias.